

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE ANCASH  
ACTA Nº 008 - 2024 - CRA-A**

En la Provincia de Huaraz, a los 16 días del mes de Enero del 2025, siendo las 16.30, se reúnen los miembros integrantes de la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash (CRA-A) a través de la plataforma de video conferencia Zoom.

El Presidente, Dr. MARCIAL QUINTO GOMERO saludó a los presentes y pidió a la Abog. Rósula Zelaya García (Reyna) Secretaria Técnica de la Comisión, tenga a bien de informar si hay el quórum reglamentario, quien procedió a tomar la asistencia, llamando lista por nombre y cargo, con el fin de comprobar el Quórum respectivo para dar por válida la reunión, así poder iniciar la sesión programada.

Lista:

| Nº | ENTIDAD                                                                                                            | CALIFICACIÓN |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 01 | Fabian Koki Noriega Brito, Gobernador Regional de Ancash                                                           | Ausente      |
| 02 | Sr. David Rosales Tinoco, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz                                         | Presente     |
| 03 | Dr. Nilton Moreno Merino, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash                                    | Presente     |
| 04 | Jorge Temple Temple, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Ancash                                       | Presente     |
| 05 | Procurador Público Anticorrupción Descentralizado de Ancash                                                        | Presente     |
| 06 | Gerente/a Regional de Control de Ancash                                                                            | Ausente      |
| 07 | Gal. Antonio Marcelino Loreño Beltrán, Titular de la Región Policial de Ancash                                     | Presente     |
| 08 | Dr. Hugo Salazar Rincón, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ancash | Presente     |
| 09 | Dr. Hector Moreno Chavez, Representante de la Iglesia Católica en el Departamento de Ancash                        | Presente     |
| 10 | Representante/s de la Iglesia Evangélica en el departamento de Ancash                                              | Ausente      |
| 11 | Ing Elena Ríos Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash                               | Presente     |
| 12 | El representante de la sociedad civil                                                                              | Ausente      |
| 13 | Representante designado por los Colegios Profesionales de Ancash                                                   | Ausente      |
| 14 | Prefectura del Departamento de Ancash                                                                              | Ausente      |

Consolidado: Ortiz

Presentes : 08 personas

Ausente : 06 personas

=====

Total : 14 personas

Acto seguido, la Secretaria Técnica informó, que hay quórum reglamentario, que además está presente la representante de la Oficina defensorial; por lo que el Dr. Marcial Quinto Gomero Presidente, saludo a todos los presentes, y les agradeció por su asistencia, y estando al informe del quórum reglamentario, dio inicio a la sesión, acto seguido la Secretaria Técnica, dio cuenta de las actas Nos. 5 y 7, de fechas 15 de julio y 18 de noviembre de 2024, para su aprobación, en razón que con el acta No. 6 del 11 de noviembre pasado, la sesión se reprogramó por falta de quorum; el Presidente puso en consideración de la asamblea, preguntó si hay objeción, todos los presentes estuvieron de acuerdo **que se aprueban las actas** puestas en consideración.

Acto seguido se pasa a la ORDEN DEL DIA, siendo los siguientes puntos.

- 1.- Bienvenida a las nuevas autoridades de la Región Ancash
- 2.- Informe Memoria del Presidente saliente de los años 2023 y 2024.
- 3.- Elección de nuevo Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash.
- 4.-Otros.

El Presidente, retomó la palabra , dio la cordial bienvenida a los Srs. Dr. Nilton Moreno Merino en su condición de Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, al Dr. Jorge Luis Temple Temple Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ancash, por último al Gral. PNP. Antonio Marcelino Loreño Beltrán, Jefe de la Región Policial, así mismo dijo quisiera hacer un llamado a la acción, para que, desde el lugar que nos toque desempeñar sigamos trabajando juntos para asegurar que todos los acuerdos que adopte nuestra comisión sean ejecutados con mucha voluntad y en equipo; la Comisión trabaja Ad Honorem, además por mandato de la ley en todas las regiones del país, de las actividades que se ejecutan a lo largo del año, tenemos que dar cuenta a la Presidencia del Consejo de Ministros, concluyó. Los demás miembros de la CRA-A, se sumaron complacidos a la cálida bienvenida que les dio el presidente a las nuevas autoridades.

Acto seguido se pasó al **segundo punto de la agenda**. El Presidente, procedió a dar lectura de su informe memoria dijo, autoridades incorporadas igualmente a todas las autoridades presentes que forman parte de esta Comisión Regional Anticorrupción, con sus votos me honraron a los inicios del año 2023, para asumir el liderazgo de esta Comisión Regional anticorrupción de Ancash, cargo que, con el apoyo de cada 1 de ustedes, he venido. ejerciendo hasta la fecha, en cuyo período esta Presidencia ha contado con 3 secretarios técnicos, los 2 primeros no me han facilitado la información para reproducir las acciones realizadas a lo largo del año. 2023, Por ello es que me voy a centrar básicamente de las actividades realizadas a lo largo del año, 2024, así, se realizaron 7 sesiones, las 2 primeras sesiones se realizó bajo la asistencia del Secretario Técnico de entonces Dr. Fernando Peñaranda Laredo, en la primer sesión se dio cuenta del plan de trabajo para el año 2024. A partir de la tercera sesión. Esto es, 29 de abril del 2024, hasta la fecha, las sesiones fueron asistidas por la Abogada Rósula Zelaya García Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción, en su condición de encargada de la Unidad Funcional de integridad del Gobierno Regional de Ancash.

Los acuerdos, mayoritariamente se centraron en la incorporación de todas las autoridades de la Región a que hace mención la Ordenanza Regional No, 005-2023-GRA/CR modificado, a ésta Comisión; habiendo logrado casi en su totalidad, faltando solo representantes de la Sociedad Civil y colegios profesionales.

Igualmente se les cursó documentos a las Municipalidades Provinciales de: Huaylas, Pomabamba, Sihuas, Casma, Huarí y Bolognesi, incentivando la creación de la Comisión Local Anticorrupción, habiendo cumplido las Municipalidades de las Provincias de: Huaylas, Pomabamba y Bolognesi, a excepción de las Municipalidades Casma, Sihuas y Huarí, que nunca respondieron, pese a las reiteraciones.

Se cursó oficios de invitación a las siguientes instituciones: Municipalidad Provincial de Huaraz. Municipalidad Provincial de Aija, Municipalidad Provincial de Asunción, Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, Registro Nacional de identificación y Estado Civil, Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria pidiendo a todos ellos, la creación de **oficinas de integridad** al interior de sus dependencias. La Municipalidad Provincia de Huaraz, con su activo alcalde tiene creado otra comisión, única entidad que respondió fue la RENIEC, manifestando que cuenta con dicha oficina pero con sede en Lima, las demás instituciones ningunas dieron respuesta.

Mediante acta No. 4 de 9 de mayo pasado, recién SE APROBÓ EL PLAN DE TRABAJO 2024, presentado en la primera sesión; documento que se dio cuenta a la secretaria de integridad de la PCM, habiéndose ejecutado en un 90% de las actividades programadas.

Con fecha 29 de mayo de 2024, se realizó 2 charlas con ponentes de Lima con temas: "corrupción de funcionarios" é "integridad y ética en la función pública".

Mediante acta No.5 de fecha 15 de julio, se le incorporó por primera vez al representante de la Iglesia evangélica, y por cambio de autoridades, se les dio la bienvenida a la nueva defensora del Pueblo y al Gerente Regional de control de Ancash.

Por último, con fecha 17 de noviembre pasado, se realizó la última sesión, oportunidad en que nuestra agenda se centró en acuerdos para la celebración por la semana de integridad.

Para los efectos de las actividades se desarrolló UN PLAN DE TRABAJO, estableciendo un presupuesto de 10,000.00 que otorgó el Gobierno Regional de Ancash en base a un acuerdo. Respecto de las actividades realizadas por la **Semana de Integridad** fueron las siguientes:

- Conferencia de prensa programada para el 5 de diciembre, se realizó el 10 del propio mes
- Izamiento del pabellón nacional con desfile escolar y premiación para el 8 de diciembre, actividad que se suspendió en razón que los colegios invitados no podían participar por requerir ensayo previo y estaban en exámenes finales, sumándose a ello la fecha, en que la mayoría de los alumnos se hacían la primera comunión, a ello se sumó la demora en asignar el presupuesto solicitado, que impidió adquirir artículos para la premiación a los alumnos que participarían en el desfile.
- El día 11 de diciembre pasado, se desarrolló el pasacalle con bastante participación de mas de 200 personas, oportunidad en que se distribuyeron los gorros de color blanco con mensaje anticorrupción.
- Así mismo, se desarrolló la feria informativa con todo éxito, mi agradecimiento a todos los participantes, especialmente a la Policía Nacional tanto por el número de participantes, como por su compromiso en cada actividad. En dicho evento se distribuyeron las aguas y las empanadas.
- Con el fin de garantizar el normal desarrollo del programa, se ofició tanto a la Prefectura como a la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres.
- El mismo 11 de diciembre se realizó la conferencia sobre "**Inteligencia Artificial como factor de la lucha contra la corrupción**" a cargo de una docente de la ESAN,

gestionada por la Ing. Elena Ríos, representante de la Cámara de comercio. mi agradecimiento Ing. Elena por su colaboración.

- Que, así mismo con el presupuesto asignado por el monto de los 10.000.00 soles que otorgó el Gobierno Regional de Ancash, se han adquirido

A) Adquisición de 200 gorros y banderola

A) Adquisición de una gigantografía

B) Adquisición de 200 empanadas

C) Adquisición de 210 aguas.

D) Adquisición de cinta peruana

E) Taxi

F)

Total gasto 3,327.00

Saldo por devolver 6,672.00

Nuestra secretaria Técnica ya nos informó documentadamente de todos los gastos efectuados y la devolución del saldo.

Terminado su informe memorias, se pone a consideración de la asamblea, y acuerdan aprobar. Por último, **se pasó al tercer punto de la agenda**. Que es la elección del nuevo presidente. Dijo el Dr. Quinto Considero trascendental porque vamos a designar a su nuevo presidente. Al respecto el Sr. David Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, dijo siempre el que presida esta Comisión. Deben ser Ustedes, del poder judicial por ser conocedores de la ley, para poder seguir trabajando como lo hemos hecho con Usted. De la mejor manera. Así propongo a su sucesor Dr. Nilton Moreno, eso es un una sugerencia, Nosotros como municipalidad que manejamos dinero siempre estamos en la mirada del Poder Judicial y el Ministerio Público, diciendo concluyó. El Presidente preguntó a los asistentes si hay otra propuesta, a su turno el Dr. Hugo Salazar Rincón representante de la mesa de concertación, propuso que la representación debe ser alternada en este caso puede ser el Presidente de la Corte Superior del Distrito Judicial del Santa , Chimbote Opinión que no fue compartida, el Dr. Hector Moreno tomó la palabra y dijo que concuerda con la propuesta del Sr. Alcalde , igualmente el Dr. Hugo Salazar dijo, dijo, de mi parte no hay ninguna objeción. El presidente dice, en todo caso, ya tenemos una propuesta de candidato al Doctor Nilton Moreno, Presidente de la Corte superior de Justicia de Ancash, luego preguntó ¿alguna otra propuesta? en ese momento la Secretaria técnica pide la palabra y da lectura a la parte pertinente del art. cuarto del de la ordenanza 005-2023 GRA/CR. Dice

La Presidencia solo puede recaer en quienes representan a las entidades públicas conformantes. Su elección es por un periodo de un año, con posibilidad de reelección inmediata y continua por el mismo periodo. A su turno, la Ingeniera Elena Ríos Representante de la Cama de comercio, pidió la palabra y lo felicitó por la excelente gestión que ha tenido en estos 2 años. Agregó que el sector privado está para poderle dar el soporte al sector público en todo lo que sea. El tema vinculado a la anticorrupción y por un tema de fortalecimiento sostenibilidad. Yo me inclino a votar por el doctor Nilton Moreno, su sucesor, de Huaraz sea la que siga dirigiendo esta comisión anticorrupción. El presidente agradeció y preguntó si hay mas candidatos. El Dr. Hector Moreno representante de la Iglesia Católica dijo. primero, agradecerle por estos 2 años de Presidencia igualmente a la Corte superior por todo el tema logístico para llevar a cabo la actividad por la semana de integridad agregó que hay un tema

de modificación todavía de la ordenanza regional para incorporar a la Corte Superior de Chimbote, lo cual sería adecuado, como lo sostiene el representante de la Mesa de concertación lucha contra la pobreza. Pero existiendo esa limitación, yo también me inclino a la propuesta hecha por el Sr. alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, que sea la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, por lo menos este año, a fin de que exista una continuidad; a su turno el Presidente agradeció, y preguntó ¿mas opiniones?, oportunidad en que el Dr. Temple pidió la palabra y dijo que todavía no me he adecuado a la nueva a la normativa, la Ordenanza es limitante, porque dice que son funciones: La Comisión Regional Anticorrupción de Ancash a proponer al gobierno regional acciones de corto mediano y largo plazo para la implementación de la política en materia de integridad y lucha contra la corrupción. Esa ordenanza limita a la CRA-A solamente ejercitar acciones ante el Gobierno Regional, eso lo veremos más adelante dijo y agregó estar de acuerdo totalmente con el Dr. Nilton Moreno, dijo, yo iba a proponerlo como Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash, no por las razones expuestas, porque esas no son las razones para elegir a un presidente, sino por sus calidades personales y profesionales que las tiene nuestro Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, mas allá de continuidad, más allá que debe manejar la corte, más allá de todos los argumentos que hemos escuchado y que, en su oportunidad con las sesiones presenciales que solicita este Ministerio Público, analizaremos y mejoraremos porque, desde mi punto de vista, esta ordenanza que lo acabo de leer, limita las funciones de la Comisión Regional anticorrupción de Ancash, siguió, no porque solamente tenemos que proponer acciones ante el Gobierno Regional, y eso, para mí, no es el espíritu de la norma. No es el espíritu de la ley de creación de la Comisión Nacional de la Can, no, pero independiente de ello, si es que estamos en votación, mi voto es sin duda por el doctor Nilton Moreno, por las condiciones y calidades personales y profesionales que ostenta, diciendo concluyó; a su turno el presidente dijo, Muchas gracias. Doctor Temple, sus aportes son valiosos y preguntó si hay más propuesta, de lo contrario, todos estaríamos eligiendo al doctor Nilton como nuevo presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash, las demás autoridades aclamaron como único candidato, para el presente año. El Dr. Nilton Moreno Merino presidente electo, pidió la palabra y se disculpó por las interrupciones que han habido en la señal a l inicio de la sesión por encontrarse en ruta por un tema de funciones agregó diciendo pero he estado atento a esta última parte, en la cual se ha procedido a la propuesta de mi persona y posterior elección para presidir esta importante Comisión Regional anticorrupción, recibo con mucho beneplácito y agradecimiento a cada l de ustedes la confianza que me están dando, agradezco las palabras últimas del doctor Temple y demás distinguidos representantes de sus instituciones ante esta Comisión, y solamente me queda agradecer la confianza y reitero, en todo caso, expresar mi compromiso para que el trabajo que ha empezado en su gestión el doctor Marcial Quinto, continúe de la misma forma. y obviamente, ¿por qué no mejorar los aspectos que deban mejorarse con el apoyo de cada l de ustedes, continuó, El tema de la corrupción en Ancash es un tema álgido sabemos que azota todas las entidades del sector público, entonces creo que tenemos un compromiso importantísimo, un compromiso de honor con la población de Ancash que está a la expectativa de las acciones de cada l al frente de nuestras entidades y colegiadamente en esta Comisión, Muchas gracias por la confianza. Estimados, amigos, colegas y seguramente ya estaremos coordinando las acciones y demás actividades propias de la Comisión. Muchas gracias. Concluyó. El presidente saliente dijo gracias, doctor Nilton. excelente colofón a esta elección.

El Dr. Hugo pidió la palabra y dirigiéndose al Presidente Saliente dijo, felicito nuevamente la labor de usted y también del doctor Nilton que asume esa responsabilidad por el espacio de

Alonso

K

un año, lo que queremos para ir adelantando doctor, porque necesitamos hacer nuestro plan de trabajo; no sé, si se va a programar la juramentación ahora porque ya tenemos un presidente electo, y para hacer el programa, el Presidente saliente, agradeció al Dr., Salazar y dijo que podría ser la juramentación en este acto y consultó al Dr, Hugo ¿quien juramenta es el defensor del pueblo o el presidente saliente?, respondió el Dr, Hugo, puede ser Ud. pero también se puede ver si es que está presente la Defensoría del Pueblo. No hay ninguna objeción. Lo importante es hacerlo para ya tener un Presidente, entonces el Presidente saliente dijo, yo sugeriría que sea la defensora del Pueblo. El Presidente electo, pidió la palabra y dijo ¿me permite por favor? Claro dijo el presidente saliente, agradeció el presidente electo y dijo, Doctor yo entiendo la premura y de alguna forma, la proactividad que caracteriza a esta Comisión, Pero en tanto en cuanto me parece que una juramentación, de todas maneras, es un acto formal que debiera hacerse de manera presencial, es mi modesta opinión, obviamente en este caso, considero que debiera hacerse en una fecha pronta y se realice en el paraninfo de nuestra Corte con la presencia de los integrantes de la Comisión y demás personas, porque se trata de un acto, creo que debe tener la debida formalidad, el debido protocolo y, sobre todo, para dar a conocer de manera clara a la población, el inicio de las actividades para este presente año de nuestra comisión diciendo pidió someter a consideración. Agregó y preguntó si pudiéramos programarlo tal vez para la próxima semana, en el Paraninfo de la Corte con la presencia de todos, concluyó. El Dr. Jorge Temple pidió la palabra y dijo, en efecto, comparto la postura del Dr. Nilton Moreno. Creo que lo que corresponde juramentar es a Usted como Presidente saliente al Presidente electo, eso es lo que corresponde, mas no a la defensora del pueblo, hay que guardar la formalidad, como dice el doctor Nilton estoy totalmente de acuerdo en su propuesta y que usted sea la persona conforme corresponde a la normativa, juramentar a nuestro nuevo Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash

El Dr. Moreno Igualmente, pidió la palabra y dijo soy de la opinión que, siendo un acto formal, debe ser público, me sumo al pedido realizado del Dr. Temple, y sería la oportunidad que la primera reunión de este periodo sea en forma presencial. Por su parte el Presidente saliente dijo, válidas las opiniones, me parece válida que se haga de manera presencial, con la concurrencia también del público y también con los medios de comunicación, entonces fijemos fecha, podría ser el día 24 del presente; el Dr. Moreno dijo que estaría ausente por trabajo? el resto de los miembros aceptaron, entonces el Presidente saliente dijo, todos quedamos notificados para la juramentación del nuevo Presidente de la CRA-A, La Secretaria técnica pidió la palabra y dijo, que en la primera sesión del nuevo presidente es que se debe discutir el plan de trabajo para el presente año, el Presidente saliente dijo a la secretaria como Ud. tiene experiencia puede proyectar el plan de trabajo, con el porte de los miembros de la CRA-A

#### ACUERDOS.

- 1.- Fue elegido el Dr. Nilton Moreno Merino como el nuevo presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Ancash por unanimidad para el periodo 2025.
- 2.- El acto de juramentación del nuevo Presidente de la CRA-A, se realizará el 24 de enero de 2025 a las 11 de la mañana en el Paraninfo de la Corte Superior de Justicia de Ancash, de manera Presencial, con la concurrencia del público, incluido la prensa.
- 2.- La Secretaria Técnica, proyectará el plan de trabajo con el aporte de los miembros para ser discutido en la primera reunión de la Comisión de la CRA-A. con lo que concluyó la sesión siendo las 17.30 horas del día de la fecha.

